



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado:

1º.- Aumentar en uno el número de vocales de la Comisión de Auditoría, pasando a estar integrada por cuatro (4) vocales.

2º.- Nombrar vocal y Presidente de la Comisión de Auditoría a la consejera independiente Dña. Marta Elorza Trueba.

3º.- Nombrar Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al consejero independiente D. Juan Miguel Sucunza Nicasio.

Gijón, a 20 de septiembre de 2018

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración